

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

- 9** *RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2010, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Servicio de Neurocirugía en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 13 de octubre de 2010, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de octubre de 2010), por la que se convoca un puesto de Jefe de Servicio de Neurocirugía en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

Aspirantes admitidos

Apellidos y nombre. — DNI/NIE

García Navarrete, Eduardo. — 24785407-D.
González-Llanos Fernández de Mesa, Francisco. — 32658454-H.
Ley Urzaiz, Luis. — 30501608-C.
Martínez Rodrigo, María Aurora. — 9305869-T.
Rodríguez Boto, Gregorio. — 5405528-E.

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

— Presidente:

- Titular: Don Daniel Álvarez Cabo (Director Médico).
- Suplente: Don Rafael Martínez Fernández (Subdirector Quirúrgico).

— Vocales:

- Titular: Don Ignacio Cobeta Marco (Jefe de Servicio de Otorrinolaringología), designado por la Dirección Médica.
- Suplente: Don Manuel Repollés Escarda (Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología), designado por la Dirección Médica.
- Titular: Don Francisco José Muñoz Negrete (Jefe de Servicio de Oftalmología), designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: Don Pedro Jaén Olasolo (Jefe de Servicio de Dermatología Médico-quirúrgica y Venereología), designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta.
- Titular: Don Miguel Manrique Smela (Facultativo del Sistema Nacional de Salud), nombrado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Neurocirugía.

- Suplente: Don José Piquer Belloch (Facultativo del Sistema Nacional de Salud), nombrado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Neurocirugía.
- Titular: Don Álvaro de Blas Orlando (Jefe de Sección de Neurocirugía), nombrado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: Don Esteban Rodríguez del Barrio (Facultativo Especialista de Neurocirugía), nombrado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Madrid, a 14 de diciembre de 2010.—El Director-Gerente del Hospital Ramón y Cajal, Javier Maldonado González.

(03/47.768/10)